

ORDENANZA N°: 190

***El Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Las Varillas
Sanciona con fuerza de:***

ORDENANZA

Artículo 1: DECLÁRESE Ciudadano Ilustre al Sr. Héctor Aiassa, varillense y primer cordobés en ser Rector de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), tras ser elegido por la Asamblea Universitaria de esa Casa de Estudios, que se desempeñará en esas funciones en el período 2017-2021.-

Artículo 2: Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

FECHA DE SANCIÓN: 04/10/2017

Marina Daniel

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

PROMULGADO POR DECRETO N° 1059/2017

María Cecilia Baldrich

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

DE FECHA 06/10/2017